

Quintenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUAR EN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y OCHO.

formalidad con la firma sola del Depositario, y toma de razon de la  
contaduria; Desde luego se conformo el Ayuntamiento con lo propuesto  
por dho Sr. = Y Acordo se observe en dho Pocos firmarlos el  
referido Depositario, y tomarse razon en la misma Contaduria.

Membrada Galin Dize Memorial de D. Martin Sanchez Galin soya Garcia Vera  
roa presentando  
los Papeles de un Vecino, y natural de esta Ciudad morador en su Hacienda Partido  
de Alguia... de Cobetica de esta Jurisdiccion; Exponiendo que ante esta R. Justicia  
con citacion del Caballero Pior Sindico Gral, a Justificado con Fertigos  
ancianos, y fidedignos su Filiacion, Legitimidad, descendencia corroborada  
rada con Testamento, partidas de Bautismo, y Desposorios, y que  
todos han sido, y son Cristianos Viejos, limpios de toda mala raza, sin  
haver sido castigados ni penitenciadas, y que tampoco han exer  
cido oficio viles ni mecanicos, si solo el de Labradores en acienas  
propias, o arrendadas; Y tambien presenta otros Documentos por  
donde se acredita que sus Ascendientes han estado anotados, y reci  
vidos por Hisor. dalgo: Y concluye suplicando al Ayuntamiento, se digne  
acordar se le continue en la Posesion de ella, en que ha estado su Pa  
dre, Abuelo, y otros maiores, guardandole las regalias, y exenciones  
que le corresponden, copiandose estos Papeles en el Libro de Cartas  
R. devolviendole los Originales con Testimonio de la Resolucion de  
recaiga, como lo espera de esta Ciudad: Quien havien dolo ordo